- 4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Catorce millones trescientas nueve mil trescientas dieciséis pesetas (14.309.316 ptas.).
- 5. Garantías. Provisional: Será el 2% del presupuesto de licitación, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - 6. Obtención de documentación e información.
- a) Entidad: Véase punto 1.b). Departamento de Suministros.
 - b) Domicilio: Infante D. Fernando, núm. 67.
- c) Localidad y Código Postal: Antequera (Málaga), 29200.
 - d) Teléfono: 95/284.26.00.
 - e) Telefax: 95/284.12.59.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).
- 7. Requisitos específicos del contratista: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16.a) y b) y 18.a) de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.
- 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
- a) Fecha límite de presentación: A las 15,00 horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.
- b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación: En el Registro General del Hospital.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.
- e) Admisión de variantes: Véase la documentación del concurso.

f)

- 9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la Sala de Juntas del Hospital, el décimo día natural contado a partir del día de finalización del plazo de presentación de ofertas. En caso de caer en sábado, domingo o festivo, se trasladaría al siguiente día hábil, a las diez horas.
 - 10. Otras informaciones:
 - 11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 2 de junio de 1998.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 20 de abril de 1998, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se convoca concurso por procedimiento abierto para la contratación de aprovechamientos cinegéticos en montes públicos de esta provincia, gestionados por la Delegación Provincial. (PD. 1813/98).

En virtud de las atribuciones que me confiere el Decreto 156/1994, de 10 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Medio Ambiente, y la Orden de 2 de enero de 1997, de la Consejería de Medio Ambiente, sobre delegación de competencias en materia de aprovechamientos cinegéticos y piscícolas en las Delegaciones Provinciales de la Consejería,

HE RESUELTO

Convocar concurso por procedimiento abierto para la contratación de aprovechamientos cinegéticos en los montes públicos de la provincia de Jaén, que se relacionan en el Anexo de la presente Resolución, y con las prescripciones que igualmente se indican:

Presupuesto: El presupuesto mínimo de licitación por hectárea es el siguiente:

Categoría 1.ª: 1.500 ptas./ha.

Categoría 2.ª: 1.000 ptas./ha.

Categoría 3.ª: 425 ptas./ha.

Categoría 4.ª: 300 ptas./ha.

Categoría 5.ª: 175 ptas./ha.

Categoría 6.ª: 125 ptas./ha.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución del contrato será de cinco temporadas cinegéticas (1 de abril a 31 de marzo del siguiente año), comenzando a contar desde el siguiente 1 de abril a partir de la firma del mismo.

Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, Modelo de Proposición Económica y demás documentos se encuentran a disposición en la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente, sita en Avda. de Andalucía, 79 (Jaén), donde podrán ser examinados por los interesados de 9 a 13 horas durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de presentación de proposiciones: Será de 26 días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando a las 14,00 horas del día de la fecha resultante. Si dicho día fuese festivo, el plazo finalizará el siguiente día hábil a la misma hora.

Lugar de presentación de proposiciones: El lugar de presentación de las proposiciones será el Registro de la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente, sita en la Avda. de Andalucía, 79 (Jaén).

Documentación a presentar por los licitadores:

- Sobre número 1: «Documentación Administrativa», la especificada en la cláusula 8.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- Sobre número 2: «Documentación Económica Técnica», la contenida en la cláusula 8.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- Sobre número 3: «Proposición Económica», la especificada en la cláusula 8.2.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Se presentará uno por cada monte por el que se oferte.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, a las doce horas del décimo día natural siguiente al de la terminación del plazo de presentación de ofertas, en la sede de la Delegación Provincial.

Si fuese sábado o festivo, se pasará al siguiente día hábil, a la misma hora. El acto será público.

El importe del presente anuncio, así como los demás gastos de difusión del mismo, será por cuenta de los adjudicatarios.

Jaén, 20 de abril de 1998.- El Delegado, Arturo Azorit Cañizares.

ANEX

PROVINCIA: JACN

Numbre del monte	Término Musicipal	Superf. (Has.)	Culeg.	Γίρο αρτον.
Albarda y Arreyo Martin	Vva. Awatropii	300	5"	CHÍ
La Altseda	Sante Flore	1.45C	t*	МСМБВАЛ4
Las Altarillas	Cabra Sto. Oristo	440	31	יַעבו -
Arrancapeches	Segura de la Sierra y Santrago-Pontones	1.569	43	RC!Em/
Cu ju de finla y Poyos de la Tolor	San Iragu-Puntones	1 390	5"	π/j
Crow del Mundo	Siles	3.38	5.	σ./j
El Ceucesillo	Baltios de la Pricinu	BI:	le.	ACIVIDA VON
Cerco de Bucentanio	Stics	535	9*	nή
Cerro os Jahalouz	, akn	350	4	m/j
Ceno del Pavo	Croera y Segura de la Sierra	343	9*	mv;
Cerro del Rameral	Flornos de Segura	316	59	mj
Corojo Narvo	Julia	8	9	:n/j
Compo Nueva 1	.odu	506	9*	mj
Cato Los Viudes	Or esude	468	5*	:n.ji
Cotos de la Villa 1	Segura de la Sierra	659	90	mej .
LosCotes [(Talenqueras y [cyazo)	Pago Algon	283	3°	nή
Los Catos II (Boo Malmay Louiz Madera)	Pago Alsen	253	53	o./)
Los Cole : El (Motenes, y Lonia Alta Morena)	Pozo Alcot.	. 694	59	m)
t, sesta del Rey	Unoera	55)	55	m.j
Combres de Bens de Hamas	Horaos de Segura	476	5*	tr/j
Cumbres do Beas y Mortiguillinas	Segura de 's Sierra	469		124
Las Cumbres	Cabra Sto. Cristo y Occsedu	571	1*	រាក្
Defresalls -Chusuarra	Chiclana de Segura	915	1.	MIDNIFIRM To
os Desposados Hasta el Bornoton	Samago-Peruotics	1.413	5.	- 44
Los Espinares	Jacon	253	45	mij
Cargana de Hornes y Agregades	Hemios de Segura	1.413	34	m/j
Gilberte	Orecris	401	*	n./j
Coldines y entre Goldines y Montalyo	Samiago-Pontodes	129	3*	RCIE/œ/j
Cruarlat. writtles (mass menor)	La Iruela y Sto Tomé	573		RC.F/n/q
-iguerucia, lituerta I y Romerales	Cabra Stb. Ctiaso	1.559	9	mj
Mata Beg. J	Cambril	.:.148	51	nj
Montalyn y Hoya Morena	Samiago-Pernones	1.786	3,	RCIE/m/;
Pinar Maria Ama is Hoyas Passouro	Santingo-Perstones	1.687		m/j
Punta: de la Ajodroa -	Stes	179	3,	RCT:/mc
Rambillas y Coto Los Peraies	Homos de Sogues	361		rz/j
Ric Macera ,grapo de montes,	Segrina de la Sierra si Diciera	2,295	5'	m-;
Sierra de Jo Cruz	locar	361	5	mv;
Sierra Oriña	Benatio y Torres Allt ini lisz	331	35	RCIOnj
Verticines del Guadalquivir (mass menor)	Sic Torsé	740	3	RCIE/m)j

Abreviaturas tipo de aprovechamiento:

m: Caza menor. BATI: Batida de jabalí.

j: Jabalí.

r: Perdiz con reclamo. MONT: Montería. RCIE: Rececho ciervo.

RESOLUCION de 20 de abril de 1998, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se convoca concurso por procedimiento abierto para la contratación de aprovechamientos cinegéticos en montes públicos de esta provincia, gestionados por la Delegación Provincial. (PD. 1815/98).

En virtud de las atribuciones que me confiere el Decreto 156/1994, de 10 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Medio Ambiente, y la Orden de 2 de enero de 1997, de la Consejería de Medio Ambiente, sobre delegación de competencias en materia de aprovechamientos cinegéticos y piscícolas en las Delegaciones Provinciales de la Consejería,

HE RESUELTO

Convocar concurso por procedimiento abierto para la contratación de aprovechamientos cinegéticos en los montes públicos de la provincia de Málaga, que se relacionan en el Anexo de la presente Resolución, y con las prescripciones que igualmente se indican:

Presupuesto. El presupuesto mínimo de licitación por hectárea y categoría es el siguiente:

Categoría 1.ª: 1.500 ptas./ha.

Categoría 2.ª: 1.000 ptas./ha.

Categoría 3.ª: 425 ptas./ha.

Categoría 4.ª: 300 ptas./ha.

Categoría 5.ª: 175 ptas./ha.

Categoría 6.ª: 125 ptas./ha.

Plazo de ejecución: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, Modelo de Proposición Económica y demás documentos se encuentran a disposición en la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente, sita en la calle Mauricio Moro, Edificio Eurocom, Bloque Sur, plantas 3.ª y 4.ª (Málaga), donde podrán ser examinados por los interesados de 9 a 13 horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de presentación de proposiciones: Será de 26 días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando a las 14,00 horas del día de la fecha resultante. Si dicho día fuese festivo, el plazo finalizará el siguiente día hábil a la misma hora.

Lugar de presentación de las proposiciones: El lugar de presentación de las proposiciones será el Registro de la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente, sita en la calle Mauricio Moro, Edificio Eurocom, Bloque Sur, plantas 3.ª y 4.ª (Málaga).

Documentación a presentar por los licitadores:

- Sobre número 1: «Documentación Administrativa», la especificada en la cláusula 8.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- Sobre número 2: «Documentación Económica Técnica», la contenida en la cláusula 8.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- Sobre número 3: «Proposición Económica», especificada en la cláusula 8.2.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Se presentará uno por cada monte por el que se oferte.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, a las once horas del décimo día natural siguiente al de la terminación del plazo de presentación de ofertas, en la sede de la Delegación Provincial.

Si fuese sábado o festivo, se pasará al siguiente día hábil, a la misma hora. El acto será público.

El importe del presente anuncio, así como los demás gastos de difusión del mismo, serán por cuenta de los adjudicatarios.

Málaga, 20 de abril de 1998.- El Delegado, Juan Ignacio Trillo Huertas.